

CONVOCATORIA SESION DE PLENO

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar **SESION ORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 17:00 HORAS** en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sírvese firmar el recibí para constancia.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016.

2.- BASES REGULADORAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA ELECTRIFICACIÓN MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES DE VIVIENDAS NO CONECTADAS A LA RED (MEDIDA I). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

3.- BASES REGULADORAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA A TRAVÉS DE PANELES SOLARES EN VIVIENDAS CONSTRUIDAS CON ANTERIORIDAD A LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (SOLAR-TÉRMICA). (MEDIDA II). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

4.- BASES REGULADORAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMAS DE PANELES FOTOVOLTAICOS PARA EL AUTOCONSUMO EN VIVIENDAS CONECTADAS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN. (MEDIDA III). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

5.- BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LA REDUCCIÓN DEL GASTO ENERGÉTICO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PRIVADAS CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL SE REALICE EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA (MEDIDA IV). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

6.- BASES REGULADORAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA ELECTRIFICACIÓN MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES DE EXPLOTACIONES GANADERAS NO CONECTADAS A LA RED (MEDIDA V). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

7.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA RELACIÓN DE TITULARES Y LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO “ACONDICIONAMIENTO ZONA DE DOMINIO PÚBLICO

FV-512 MARGEN DERECHO (ZONA DELIMITADA POR LA FV-512 Y CARRIL BICI)”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

8.- PLAN ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, PARA EL PERÍODO 2016-2018. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

9.- BASES DEL CONCURSO “POSTER CIENTÍFICO/DIVULGATIVO DE MEDIO AMBIENTE 2016”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

10.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RELACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015.

11.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LA “APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN DENOMINADA LÍNEA DE TRANSPORTE A 132 KV DOBLE CIRCUITO SE PUERTO DEL ROSARIO-SE GRAN TARAJAL, EXPEDIENTE N° AT 12/016”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

12.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL “APOYO A LA CANDIDATURA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANARIAS COMO CAPITALIDAD EUROPEA DE LA JUVENTUD (EUROPEAN YOUTH CAPITAL EYC)”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

13.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO, R.E. N° 47, DE FECHA 04 DE ENERO DE 2016, REFERENTE A “CREACIÓN DE UN SERVICIO DE CAPTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA OBTENCIÓN Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

14.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS DE FECHA 19 DE ENERO DE 2016 RELATIVA A “BONO SOCIAL, LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

15.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016, RELATIVA A “FISCALIZACIÓN DE LAS ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

16.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016, RELATIVA A “MEDIDAS TENDENTES A LA CREACIÓN DE UNA TASA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DEL SECTOR HOTELERO Y DESARROLLO DE SUS BONIFICACIONES COMO MEDIDA DE POLÍTICA SOCIAL PARA LA MEJORA DEL EMPLEO, EL MEDIO AMBIENTA, CALIDAD Y ENTORNO SOCIECONÓMICO”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

17.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016, RELATIVA A “EXPOSICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR LOS USUARIOS DE LA PARADA DE GUAGUAS SITA FRENTE A LA URBANIZACIÓN “LA CALETA”, T.M. DE LA OLIVA EN LA CARRETERA DE INTERÉS REGIONAL FV-1 SENTIDO PUERTO DEL ROSARIO”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

18.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO, R.E. N° 2619, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, RELATIVA A “CREACIÓN DEL CONSEJO INSULAR DE LA ENERGÍA DE FUERTEVENTURA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

19.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR, R.E. N° 2651 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, RELATIVA A “TOMA EN CONOCIMIENTO POR EL PLENO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA EN LA SENTENCIA DICTADA CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2015 POR EL JUZGADO DE LO PENAL N° 2 DE PUERTO DEL ROSARIO, EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 303/2013, RESOLUCIÓN DE SENTENCIA 176/2015, CONTRA DOMINGO GONZÁLEZ ARROYO. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

20.- SOLICITUD DEL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR, R.E. N° 2653 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, DE “COMPARECENCIA DEL SR. PRESIDENTE, D. MARCIAL MORALES MARTÍN, AL OBJETO DE DAR CUENTA DE LAS OPOSICIONES A FUNCIONARIOS INTERINOS DEL CAAF, DONDE FUERON CAMBIADAS LAS BASES ESPECÍFICAS DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DOS PLAZAS DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, ASÍ COMO DAR CUENTA DE LOS CONCURSANTES QUE FINALMENTE OCUPARON DICHAS PLAZAS”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

21.- SOLICITUD DEL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR, R.E. N° 2655 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, DE “COMPARECENCIA DEL SR. PRESIDENTE, D. MARCIAL MORALES MARTÍN, AL OBJETO DE RESPONDER Y DAR CUENTA DE LOS CRITERIOS POR LOS QUE SE VAN A REGIR PARA EL REPARTO DE LOS FONDOS DEL IGTE EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE FUERTEVENTURA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

22.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA Y DE SUS CONSEJEROS DELEGADOS DEL N° 5.190 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015, AL N° 220 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2016.

23.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA DE LA INMEDIATA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES PARA INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA.

24.- ASUNTOS DE URGENCIA.

25.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puerto del Rosario, a 28 de enero de 2016.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcial Morales Martín.